



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 16 DE MARZO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR URIEL AMADO TUBERQUIA «DE LA COMUNIDAD DE LAS CAMELIAS - ZONA HUMANITARIA LAS CAMELIAS EL TESORO Y ZONA DE BIODIVERSIDAD», ANA DEL CARMEN MARTÍNEZ MORENO, «DE LA COMUNIDAD DE AUTODETERMINACIÓN Y VIDA DIGNA DEL CACARICA – CAVIDA», ARGEMIRO BAILARÍN «DEL CONSEJO MAYOR EMBERA DEL RESGUARDO URADA JIGUAMIANDO –CAMERUJ-»; LIRIA ROSA GARCÍA «DE LA ZONA HUMANITARIA DE CARACOLÍ, TERRITORIO COLECTIVO DE CURBARADÓ»; Y HÉCTOR DEL TRANSITO PÉREZ PETRO «DE LA COMUNIDAD DE LA MADRE UNIÓN, CUENCA DE LA LARGA Y TUMARADO, RIOSUCIO, CHOCÓ» CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LOS MINISTERIOS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, LA SALA DE CASACIÓN PENAL Y LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN -GRUPO DE EXTRADICIÓN DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES-; VINCÚLESE A LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ –JEP-, A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES EN EL TRÁMITE DE EXTRADICIÓN DE CARLOS ANTONIO MORENO TUBERQUIA. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2022-00732-00//STC-3061-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL
22 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 22 DE MARZO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

